



**Secretaría Académica  
Sistema de Enseñanza Abierta  
Acta Consejo Técnico de Derecho**

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 18 hrs del día 4 de julio del año dos mil veinticuatro, con fundamentos en el artículo 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304, 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos las CC. Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Regional del SEA Veracruz, Dra. María Esther Carmona Guzmán, Responsable Escolar del SEA Región, Veracruz, así como los docentes Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Titular: Mtro. Roberto Ángel Medina Sánchez, Titular: Dr. Dionisio Ernesto Lagunes González ; todos miembros del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho reunidos de forma presencial con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria suscrita por el Lic. Luis Hernández Meza y que para su mayor conocimiento se transcriben los puntos a tratar: -----

-----  
El Dr. Carlos Ruz Saldívar solicita la aprobación del Consejo Técnico; someterse a Consejo Técnico y en su caso, aprobarse en la plataforma del SIREI-----

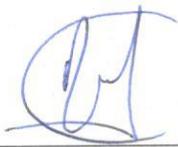
1. Proyecto: TÍTULO: LA JUSTICIABILIDAD DEL POLIAMOR. CUERPO ACADÉMICO "ESTUDIOS INSTITUCIONALES JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ" CON CLAVE UV-CA-307. INICIO: 12/JUN/2024. -----
2. Proyecto: TÍTULO: GESTACIÓN SUBROGADA ¿REGULARLA O PROHIBIRLA? CUERPO ACADÉMICO "ESTUDIOS INSTITUCIONALES JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ" CON CLAVE UV-CA-307. INICIO: 11/JUN/2024

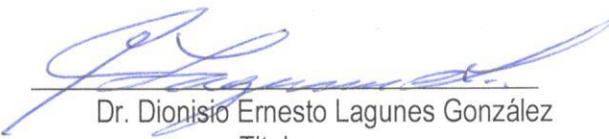
----- ACUERDO -----  
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los Integrantes del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente: -----

- 1.- Al verificar la documentación expuesta por el Dr. Carlos Ruz Saldívar referente a La Justiciabilidad del Poliamor, se Avala por unanimidad la solicitud. -----
- 2.- Al verificar la documentación expuesta por el Dr. Carlos Ruz Saldívar referente a Gestación Subrogada ¿REGULARLA O PROHIBIRLA?, se Avala por unanimidad la solicitud. -----

-----  
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Hernandez Meza  
Coordinador Regional del SEA Veracruz

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María Esther Carmona Guzmán  
Responsable Escolar del SEA, Veracruz

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Dionisio Ernesto Lagunes González  
Titular

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Roberto Ángel Medina Sánchez  
Titular

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María de Lourdes Castellanos Viilalobos  
Titular